El congresista de la República; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, representante de la Región Ica, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente.

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día Nº 4893

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 29 de noviembre, se conmemora el **"96° Aniversario de Creación Política del distrito de Los Aquijes"**, instituido mediante Ley Nº 5566 en el año de 1926 durante el gobierno del presidente Augusto Leguía.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:15

Que, **"Los Aquijes"**; es uno de los catorce distritos que forman la provincia y departamento de Ica

Que, el nombre de **"Los Aquijes"** proviene del vocablo quechua "Aquijeña", rememorando históricamente al cacique "Yanacure **Aquijeña** Huamán" dueño de este valle y sus Ayllus colindantes, quien estableció su sede en el lugar actual, levantando chulpas; que por el abandono, la búsqueda de los tesoros ocultos y los desbordes de la Achirana en periodos abundantes desapareció.

Que, el distrito de **"Los Aquijes"**; es uno de los distritos beneficiados en la agricultura por el canal de regadío conocido como "La Achirana"; canal, no solo presta el gran servicio de dotación de agua para regadío, sino también dota de un paisaje natural de explotación turística. Asimismo, destaca y es reconocida como productor pisquero lo que es refrendado por la cantidad de Bodegas presentes en el distrito.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del distrito de **"Los Aquijes"**, al conmemorarse el 29 de noviembre una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de su creación política.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento al distrito de Los Aquijes", al conmemorase el 29 de noviembre el **"96° Aniversario de Creación Política del distrito de Los Aquijes".**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo señora **Hermelinda Alejo Coronado**, alcalde de la municipalidad del distrito de Los Aquijes; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, noviembre 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario